

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE MIERA

**CVE-2022-6473** *Información pública de solicitud de autorización para reforma de una cabaña pasiega para vivienda en barrio de Ajanedo de Arriba, 5. Expediente 152/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. CHRISTIAN SCHUCHERT, solicitud de reforma de una cabaña pasiega para vivienda en la parcela con referencia catastral 39045A007003460000QO, situada en suelo rústico del barrio de Ajanedo de Arriba, nº 5, Miera.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en este Ayuntamiento.

Miera, 12 de agosto de 2022.

El alcalde,

José Miguel Crespo Acebo.

2022/6473